

Instituto de Psicología y Educación

Agustín Melgar y Juan Escutia s/n Col. Revolución C.P. 91100 Xalapa Veracruz, México

Teléfono +52 (228) 8 15 86 19 +52 (228) 8 14 61 58 +52 (228) 8 14 64 98

Correo Electrónico ipe@uv.mx

Allaro.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día viemes diez del mes de febrero del año dos mil veintitrés, con fundamento en el Capitulo VIII Artículo 66 Fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, reunidos en forma hibrida en el salón de la Maestría en Desarrollo Humano y de manera virtual a través de la Plataforma TEAMS la Maestra Minerva Pérez Juárez directora del Instituto de Psicología y Educación, y por el personal académico los ciudadanos, Campos Gil Abdiel Florentino, Cid José Alfredo, Colorado Hemández José Luis, Cuellar Cessa José Luis, Escudero Campos Dinorah Arely, Gómez Fuentes Agustín Daniel, Gómez Fuentes Celestino Arisión, Hernández Hernández Guillermina, Juárez Cruz Ana Brenda, Luna Domínguez Teresa de Jesús Pomposa, Medrano Herrera Laura Patricia, Melgarejo Nassar Coral, Mendoza Pérez Graciela Patricia, Meraz Meza Emanuel, Meraz Rivera Hermilo, Molina López Cecilia Magdalena, Oliva Zárate Laura, Pérez Juárez Minerva, Reyes Alejandro Francisco, Varela Mirón María del Socorro, Vázquez Guadarrama María Alejandra, Zarate Nonaka Fernando, Zepeta García Enrique, reunidos, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha siete de febrero del presente año, suscrita por la directora del Instituto Maestra Minerva Pérez Juárez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar en el Orden del día: 1) Lista de presentes, 2) Designación del Secretario (a) de la junta, Lectura del acta anterior de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veintitrés 4) Aprobación del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2021-2025 del Instituto de Psicología y Educación. Una vez pasada lista de presentes y con un quórum de veintitrés miembros del Personal Académico de veinticinco, la Junta Académica inicio a las trece horas del mismo mes y año con carácter ordinario. Acto seguido la Junta Académica designa por unanimidad a la Dra. Dinorah Arely Escudero Campos como secretaria de la Junta. Después de leída el acta anterior se continúa con el punto cuatro de la orden del día que es aprobación del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2021-2025 del Instituto de Psicología y Educación. La Mtra. Minerva Pérez Juárez, directora del instituto presentó el PLADEA 2021-2025, acto continuo se procedió a la votación y se aprobó por unanimidad con un total de 23 votos. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la junta académica. Se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. Firmada por todos los integrantes del Junta Académica.

in the state of th

Kerl Willes

A December 1